

RESOLUCIÓN NO. 060

(19 - 04 - 2016)

POR MEDIO DE LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 001

OBJETO: "PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LAS INSTALACIONES DE LA VILLA OLIMPICA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE BOYACA – "INDEPORTES BOYACÁ" Y A LA CASA DEL DEPORTE, CON MEDIO HUMANO, CON ARMA, SIN CANINO, CON JORNADA LABORAL MES 24/HORAS, LA TOTALIDAD DE DIAS AL MES"

EL GERENTE DE INDEPORTES BOYACÁ*En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y Reglamentarias,***CONSIDERANDO:**

Que en la actualidad se encuentra próximo a culminar el contrato celebrado por la entidad para la vigilancia y seguridad de sus oficinas y los escenarios deportivos que comprenden la Villa Olímpica; lugares estos que cuentan con una serie de bienes muebles e inmuebles, que forman parte de la infraestructura de la entidad, los cuales requieren ser mantenidos bajo custodia permanente.

Que el instituto departamental de deportes de Boyacá, en aras de salvaguardar su patrimonio, y teniendo en cuenta que no cuenta con el personal de planta disponible e idónea para el desarrollo de esas labores, requiere satisfacer esas necesidades contratando una empresa o cooperativa de vigilancia y seguridad privada.

Que por lo anterior se hace indispensable la contratación de la vigilancia y seguridad privada para las instalaciones de **INDEPORTES BOYACÁ**, dado que no ha sido asignada dicha función dentro de su actividad misional, y de igual manera en la planta de personal no hay personal que pueda realizar dichas labores.

Así mismo, El Instituto Departamental de Deportes de Boyacá, es consciente de la responsabilidad que acarrea la custodia y cuidado de los bienes muebles e inmuebles a su cargo, así como la seguridad de los funcionarios que laboran para la entidad, y la de los ciudadanos que ingresan a sus instalaciones.

Que se han venido adelantando las etapas previas.

Resuelve:

ARTÍCULO PRIMERO: Abrir la convocatoria de la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 01 cuyo objeto es PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LAS INSTALACIONES DE LA VILLA OLIMPICA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE BOYACA – "INDEPORTES BOYACÁ" Y A LA CASA DEL DEPORTE, CON MEDIO HUMANO, CON ARMA, SIN CANINO, CON JORNADA LABORAL MES 24/HORAS, LA TOTALIDAD DE DIAS AL MES"

ARTÍCULO SEGUNDO: Podrán participar todas las Personas naturales y/o jurídicas que estén en capacidad de cumplir el objeto contractual y que cumplan con los requisitos establecidos en los pliegos definitivos

ARTÍCULO TERCERO: La selección para la escogencia del contratista se efectuara por SELECCIÓN ABREVIADA, MENOR CUANTIA, puesto que las características del objeto a contratar y la cuantía (menor de 280 SMMLV) lo permiten.

ARTÍCULO CUARTO: Se tendrá como cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA HORA	LUGAR
-----------	------------	-------

Avenida Villa Olímpica, Casa del Deporte
Tunja- Boyacá-ColombiaPBX: 7422365-7403927 Fax: 7426257
www.indeportesboyaca.gov.co

1	Publicación de aviso de convocatoria, estudios y documentos previos, proyecto de pliegos de condiciones.	07 DE Abril DE 2015	SECOP www.contratos.gov.co o podrán ser consultadas en la oficina jurídica de Indeportes Boyacá. Av. Villa olímpica casa del deporte. Tunja
2.	Recepción de Observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones por parte de los interesados	08 de Abril a 14 de Abril de 2016 hasta las 18:00 Horas	Correo electrónico alexander.mendoza@indeportesboyaca.gov.co o físicas a la Oficina Jurídica Indeportes Boyacá instalaciones de INDEPORTES BOYACÁ
3	Respuesta a observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	18 de Abril de 2016	SECOP www.contratos.gov.co
4	Apertura del selección abreviada de menor cuantía , Publicación del Pliego Definitivo y Resolución de apertura de selección abreviada de menor cuantía	19 de Abril de 2016	SECOP www.contratos.gov.co
5	Plazo para Manifestación de interés para presentar propuesta	De 18 de Abril de 2016 a 21 de Abril de 2016, hasta las 18:00 Horas	Oficina Jurídica Indeportes Boyacá instalaciones de INDEPORTES BOYACÁ
	<i>Sorteo y Consolidación de oferentes (en caso de ser necesario) Asistencia Obligatoria del proponente o su Representante</i>	22 de Abril de 2016 a las 2 pm	Oficina Jurídica Indeportes Boyacá instalaciones de INDEPORTES BOYACÁ
	<i>Publicación de Lista de 10 elegidos</i>	22 de Abril a las 5 p.m.	SECOP www.contratos.gov.co
6	Visita técnica	22 de Abril a las 11 am	Oficina Jurídica Indeportes Boyacá instalaciones de INDEPORTES BOYACÁ
7	Fecha límite para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo	25 de Abril a las 12 medio día	Correo electrónico alexander.mendoza@indeportesboyaca.gov.co o físicas a la Oficina Jurídica Indeportes Boyacá instalaciones de INDEPORTES BOYACÁ
8	Audiencia de aclaración de pliegos y riesgos	28 de Abril a las 2 p.m.	Oficina Jurídica Indeportes Boyacá instalaciones de INDEPORTES BOYACÁ
9	Respuesta a observaciones y plazo máximo para expedir adendas	02 de mayo de 2016	SECOP www.contratos.gov.co



10	Cierre del Proceso y Apertura de sobres	03 de mayo de 2016 a las 4 pm	Oficina Jurídica	Indeportes Boyacá	instalaciones de INDEPORTES BOYACÁ
11	Fecha límite para evaluación y ponderación de las Propuestas. Y publicación de informe de evaluación	04 de mayo de 2016	SECOP	www.contratos.gov.co	
12	Termino para presentar observaciones al informe de evaluación.	Del 04 de mayo al 10 de mayo del 2016	SECOP	www.contratos.gov.co	
13	Respuesta observaciones Audiencia de adjudicación del proceso de selección abreviada y notificación	11 de mayo de 2016	SECOP	www.contratos.gov.co	
14	Perfeccionamiento y legalización del contrato	12 de mayo de 2016	Oficina Jurídica	Indeportes Boyacá	instalaciones de INDEPORTES BOYACÁ
15	Aprobación de pólizas y registro presupuestal	12 de mayo de 2016	Oficina Jurídica	Indeportes Boyacá	instalaciones de INDEPORTES BOYACÁ

ARTÍCULO QUINTO: LUGAR DE CONSULTA: SECOP: Sistema electrónico para la Contratación Pública en www.contratos.gov.co

ENTIDAD: En OFICINA JURIDICA y en el correo electrónico: alexander.mendoza@indeportesboyaca.gov.co La documentación remitida por el correo electrónico se entenderá recibida en la fecha y hora en que se registre su ingreso al servidor de correo de la entidad.

ARTICULO SEXTO: convocatoria para las veedurías ciudadanas: Las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley podrán desarrollar su actividad durante este proceso, realizando oportunamente las recomendaciones escritas que consideren necesarias, caso en el cual se les suministrará toda la información y documentación pertinente que solicite. El costo de las copias y las peticiones presentadas seguirán las reglas previstas en la normativa vigente.

ARTICULO SEPTIMO: PRESUPUESTO ESTIMADO: La ejecución de este proyecto se hará con cargo al Presupuesto de Indeportes con la Disponibilidad presupuestal **000000190 de 01 de Abril de 2016 por un valor de CIENTO QUINCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$ 115.946.155.00) IVA INCLUIDO**

ARTICULO OCTAVO: Las condiciones para participar están descritas en los pliegos definitivos, al igual que las características técnicas del objeto del contrato.

ARTICULO NOVENO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Tunja a los **19 - 04 - 2016**

CELSO OMAR PARRA SIERRA
Gerente

Reviso: Alexander Mendoza Sánchez. Asesor Jurídico



Avenida Villa Olímpica, Casa del Deporte
Tunja- Boyacá-Colombia



PBX: 7422365-7403927 Fax: 7426257
www.indeportesboyaca.gov.co

